

Quito, 26 de agosto de 2013

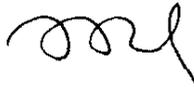
**Señora, Doctora
Suad Manssur
Superintendente de Compañías
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-**

Fernando Javier Anaya Cole, en mi calidad de Gerente General de la compañía Clorox del Ecuador S.A. Ecuacolorox acudo ante su autoridad y digo:

Que adjunto encontrará la información detallada a continuación remitida por nuestros accionistas: las compañías THE CLOROX COMPANY y THE CLOROX INTERNATIONAL COMPANY.

- Certificaciones extendidas por los registros correspondientes a ambas Accionistas Extranjeras, de las que se desprende que ambas empresas se encuentran existentes en sus países de origen.
- Copias certificadas de los poderes conferidos por las Accionistas Extranjeras a favor de los apoderados locales PBP Representaciones Cía. Ltda.
- Formularios denominados "Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socio o Accionista de una Compañía Ecuatoriana" emitidos por las dos Accionistas Extranjeras.
- Declaración jurada de la empresa THE CLOROX COMPANY de la que se desprende que negocia y cotiza en la Bolsa de Valores de Nueva York y que la totalidad de acciones está representado por acciones nominativas, participaciones y/o títulos.

Atentamente,



Fernando Javier Anaya Cole
Gerente General
Clorox del Ecuador S.A. ECUACOLOROX

Documentación y Archivo
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE ECUADOR

16 SEP 2013

RECIBIDO

Nombre
Fecha

Fernando Anaya Cole

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO
05 SEP 2013
Sr. Elinú Páez F.
C.A.U. - GYE